



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de enero de 2016
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo período de sesiones
Tema 34 del programa
Prevención de los conflictos armados

Consejo de Seguridad
Septuagésimo primer año

Carta de fecha 6 de enero de 2016 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Turkmenistán ante las Naciones Unidas

Por la presente tengo el honor de transmitir adjunto el documento final de Asjabad, aprobado el 12 de diciembre de 2015 como documento final de la conferencia internacional de alto nivel sobre el tema “Política de neutralidad: la cooperación internacional en pro de la paz, la seguridad y el desarrollo”, que se celebró en Asjabad con ocasión del 20º aniversario de la neutralidad permanente de Turkmenistán (véase el anexo).

A esa conferencia asistieron un número sin precedentes de jefes de Estado y de gobierno, jefes de organizaciones internacionales, ministros de relaciones exteriores y altos funcionarios de países que representaban varios continentes.

La conferencia, promovida por Turkmenistán en su calidad de país siempre neutral cuya población es mayoritariamente musulmana, contribuyó sobremanera a las iniciativas de consolidación de la paz de las Naciones Unidas al ofrecer excepcionales oportunidades de considerar los desafíos y reforzar los instrumentos de la Organización para la prevención y solución de conflictos en las regiones turbulentas.

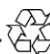
En la actualidad, la comunidad internacional apenas puede seguir el desarrollo de todos los conflictos, y cada vez es más difícil solucionarlos y mantener la paz. El documento final de la conferencia internacional de alto nivel sobre el tema “Política de neutralidad: la cooperación internacional en pro de la paz, la seguridad y el desarrollo” es una aportación valiosa a los esfuerzos que realiza la comunidad internacional para afrontar los desafíos apremiantes a la paz y la seguridad y garantizar un futuro sostenible para las generaciones venideras.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 34 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Aksoltan Ataeva
Representante Permanente

16-00326 (S) 180116 180116



Se ruega reciclar 



Anexo de la carta de fecha 6 de enero de 2016 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Turkmenistán ante las Naciones Unidas

Documento final de la conferencia internacional de alto nivel sobre el tema “Política de neutralidad: la cooperación internacional en pro de la paz, la seguridad y el desarrollo” (documento final de Asjabad)

Los jefes de Estado y de gobierno, presidentes de los parlamentos, ministros y funcionarios de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y representantes de las entidades del sistema de las Naciones Unidas, de las organizaciones internacionales y regionales y de las instituciones académicas, reafirmando su compromiso con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, se reunieron en Asjabad (Turkmenistán) el 12 de diciembre de 2015, con ocasión del 20º aniversario de la neutralidad de Turkmenistán, en la conferencia internacional de alto nivel sobre el tema “Política de neutralidad: la cooperación internacional en pro de la paz, la seguridad y el desarrollo”, conforme a lo dispuesto en la resolución 69/285 de la Asamblea General, de 3 de junio de 2015, titulada “Neutralidad permanente de Turkmenistán”.

Los participantes en la conferencia internacional,

1. *Reconocieron* la importancia de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas 50/80 A, de 12 de diciembre de 1995, y 69/285, de 3 de junio de 2015, tituladas “Neutralidad permanente de Turkmenistán”, para el mantenimiento de la paz y la seguridad a nivel regional y mundial,

2. *Afirmaron* la importancia de continuar defendiendo los principios de la soberanía y la igualdad soberana de los Estados, la integridad territorial, la libre determinación y la no intervención en los asuntos internos de otro Estado, y de defender, promover y alentar el arreglo de las controversias internacionales por medios pacíficos, de manera que la paz y la seguridad internacionales no se vieran amenazadas,

3. *Destacaron* la importancia de impulsar el diálogo entre las religiones, las culturas y las civilizaciones y de mantener una cultura de paz, apoyando las iniciativas emprendidas a nivel internacional para reducir la confrontación, eliminar la xenofobia y la islamofobia y promover el respeto de la diversidad,

4. *Subrayaron* que la política de neutralidad, declarada y seguida por los Estados Miembros de las Naciones Unidas, contribuía a fortalecer la paz y la seguridad en las regiones pertinentes y a nivel mundial y desempeñaba un papel importante para forjar relaciones pacíficas, amistosas y mutuamente beneficiosas entre los países del mundo,

5. *Reconocieron* que la política de neutralidad estaba relacionada estrechamente con instrumentos de la diplomacia preventiva como la alerta temprana y la prevención de conflictos, la mediación, los buenos oficios, las misiones de constatación de los hechos, la negociación, el uso de enviados especiales, las consultas oficiosas, la consolidación de la paz y las actividades específicas de desarrollo, y se fundamentaba en ellos,

6. *Observaron* que la diplomacia preventiva era una función básica de las Naciones Unidas y uno de los principales cometidos del Secretario General de las Naciones Unidas, y en ese sentido reconocieron el importante papel que desempeñaban las misiones políticas especiales de las Naciones Unidas y los buenos oficios del Secretario General en el establecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la paz,

7. *Subrayaron* en ese sentido que el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central, que se creó en Asjabad en diciembre de 2007 con el apoyo de la comunidad internacional, desempeñaba un papel importante en la prestación de asistencia a los Estados de Asia Central para hacer frente a los desafíos regionales alentando y facilitando una cooperación más estrecha entre ellos, detectando y afrontando posibles fuentes de tensión antes de que pudieran provocar una escalada, y respondiendo a desafíos y amenazas nacionales y transnacionales a la paz y la seguridad mediante el apoyo al desarrollo sostenible de la región,

8. *Afirmaron* la importante función que desempeñaba la mujer en la prevención y solución de conflictos y en la consolidación de la paz, elementos esenciales de la política de neutralidad, y exhortaron a aumentar la participación en pie de igualdad, la representación y la intervención plena de la mujer en la diplomacia preventiva y en todos los procesos conexos de adopción de decisiones que se refirieran a la solución de conflictos y la consolidación de la paz,

9. *Destacaron* que la política de neutralidad permanente era un factor clave para crear las condiciones y la plataforma para unas negociaciones pacíficas, y en ese sentido subrayaron la contribución de un Turkmenistán neutral a las conversaciones intertayikas dirigidas por las Naciones Unidas mediante la iniciativa de auspiciar la ronda continua de conversaciones intertayikas en Asjabad en 1995 y 1996, y a la respuesta al conflicto del Afganistán organizando conversaciones entre los afganos y un foro internacional sobre el Afganistán en 1997 y ofreciendo el territorio de Turkmenistán para continuar el diálogo inclusivo sobre la reconciliación dirigido por los afganos,

10. *Reconocieron* el papel positivo que desempeñaban los países declarados neutrales en la provisión y entrega de asistencia humanitaria en situaciones de emergencia complejas y desastres naturales, de conformidad con los principios rectores para fortalecer la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia del sistema de las Naciones Unidas, incluido el principio de neutralidad,

11. *Destacaron* que los elementos fundamentales de la política de neutralidad coincidían con los principios del Movimiento de los Países No Alineados, que eran el respeto de la integridad territorial y la soberanía, la no injerencia en los asuntos internos, la igualdad y la coexistencia pacífica, y en ese sentido hicieron notar el apoyo del Movimiento de los Países No Alineados a la condición de neutralidad permanente de Turkmenistán, expresado en el documento final de la 11ª Cumbre de los Países No Alineados que se celebró en Cartagena de Indias (Colombia) en 1995,

12. *Poniendo de relieve* que el concepto de neutralidad necesita desarrollarse, acogieron con beneplácito la iniciativa de Turkmenistán de establecer el Centro de Estudios e Investigación sobre el Fenómeno de la Neutralidad en el Derecho Internacional y las Relaciones Internacionales, en la medida de las

capacidades existentes, con el fin de estudiar y difundir los conocimientos relativos a las políticas de neutralidad en sesiones y talleres de capacitación impartidos por expertos y organizaciones especializados en los ámbitos pertinentes,

13. *Encomiando* la decisión del Gobierno de Turkmenistán de declarar 2015 Año de la Neutralidad y la Paz, invitaron a los Estados Miembros y Observadores de las Naciones Unidas, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales, así como a la sociedad civil, incluidos los particulares y las organizaciones no gubernamentales, a estudiar la propuesta de proclamar el Día Internacional de la Neutralidad y de celebrarlo con actividades educativas y de sensibilización pública para fortalecer los ideales de paz tanto dentro de todas las naciones y los pueblos como entre ellos,

14. *Subrayando* que Turkmenistán organiza regularmente las conferencias internacionales de alto nivel sobre la política de neutralidad y reconociendo que el diálogo sobre ese tema contribuye a fortalecer la paz y la seguridad mundiales, destacaron la necesidad de seguir organizando esos foros al menos cada cinco años,

15. *Expresaron* su profundo reconocimiento y gratitud al pueblo y el Gobierno de Turkmenistán por la excelente organización de la conferencia internacional de alto nivel y por la cordial hospitalidad brindada a los participantes en la ciudad de Asjabad.

Asjabad, 12 de diciembre de 2015
